

La gestión ambiental y de la calidad en FGC se enmarca en la gestión empresarial realizada bajo los criterios de la responsabilidad social y tiene como objetivo la máxima eficiencia y el mínimo impacto.

Nuestro compromiso se orienta fundamentalmente a garantizar la prestación de nuestros servicios y actividades tanto de transporte como de ocio, ofreciendo calidad y seguridad, conjugando a la vez la sostenibilidad económica, la orientación al cliente, la mejora continua de los procesos, el respeto al entorno y la lucha contra el cambio climático.



Además de este compromiso de ámbito global, en el marco de actuación de los sistemas de gestión certificables como el ambiental (ISO 14001) y el de la calidad (ISO 9001), FGC hace explícita su concernencia a través de las políticas asociadas a cada sistema, y las pone a disposición del público para que puedan ser de conocimiento general.

En materia ambiental, encontrará la política vigente relativa a las actividades de mantenimiento integral de material rodante. En cuanto a la gestión de la calidad, las políticas se refieren a los siguientes ámbitos:

- Servicio de transporte de mercancías
- Red ferroviaria (mantenimiento y proyectos de infraestructura ferroviaria)

Cabe señalar que aparte de estos sistemas de gestión, el Grupo FGC también cuenta con certificaciones ambientales y de calidad turística de las actividades de transporte y ocio de los ámbitos de montaña (para más información, consulte sus respectivas páginas web).



Política ambiental

Mantenimiento integral de material rodante

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya ofrece servicios de transporte ferroviario sujetos a los requisitos de seguridad, fiabilidad, disponibilidad y confort necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía en materia de movilidad, los cuales son gestionados bajo criterios de sostenibilidad, protección del entorno y mitigación y lucha contra el cambio climático.

La dirección de Material Móvil, consciente de los impactos sobre el medio que se derivan de las actividades que desarrolla, impulsa la implantación y el mantenimiento de un sistema de gestión ambiental como herramienta de identificación, seguimiento, control y mejora continua de estos impactos.

El compromiso de la dirección se articula en torno a los siguientes **ejes estratégicos** de actuación, que a la vez constituyen el marco para la definición de las acciones y los objetivos ambientales:

1. Disminución del impacto ambiental de las actividades
2. Economía circular y uso sostenible de los recursos
3. Mitigación y lucha contra el cambio climático

El sistema de gestión implantado se rige por los siguientes **principios**:

- a) Definición de un marco de actuación orientado a la mejora continua de la acción ambiental de la empresa.
- b) Identificación y monitorización de los aspectos ambientales de la actividad para la adecuación y mejora continua de los procesos que los generan, con el propósito de eliminar o minimizar el impacto sobre el entorno y prevenir la contaminación.
- c) Control y cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- d) Control y cumplimiento de todos aquellos requisitos ambientales que la organización suscriba o asuma.
- e) Orientación a la eficiencia y al uso sostenible de los recursos en todos los ámbitos (operativo, material, gestión) con perspectiva de circularidad y priorizando la reducción en origen como criterio de actuación preferente.
- f) Sensibilización de los colaboradores, tanto internos como externos, sobre las correctas prácticas de trabajo, con objeto de eliminar o minimizar los posibles efectos negativos de las actividades sobre el entorno.



Política de calidad

Transporte de mercancías por ferrocarril

1. **Crear valor**, basándose en:
 - a. La rentabilidad del servicio, teniendo en cuenta los gastos operativos y la amortización de los activos dedicados.
 - b. La eficiencia y la excelencia en la gestión interna, evitando los gastos producidos por ineficiencias, o cualquier actividad que no aporte valor.
 - c. La aplicación de un sistema de gestión que integra los aspectos económicos, técnicos y humanos, basado en procesos orientados a la mejora continua del servicio, y que prioriza la planificación, la identificación de riesgos y la prevención para evitar correcciones posteriores.
 - d. El seguimiento y el control de los procesos y actividades basándose en indicadores, para obtener información cuantificable, que permita poner en marcha acciones de mejora del servicio y de los procesos de gestión.
 - e. El cumplimiento de las normativas y la legislación aplicable, así como aquellas obligaciones que voluntariamente asumimos.
2. **Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes**, asegurando el cumplimiento de los requisitos y trasladándoles la idea de que, más que proveedores, podemos ser *partners* de proyectos comunes, actuando siempre con profesionalidad, ética y transparencia.
3. **Fomentar el trabajo en equipo** y la participación de las personas en el desarrollo de las actividades, facilitando un aprendizaje continuo que favorece la calidad del trabajo propio de cada persona, asociada a una correcta asignación de responsabilidades.
4. **Favorecer el intercambio de conocimiento** y la búsqueda de soluciones innovadoras en los procesos de gestión y de producción del servicio.
5. **Contribuir a la sostenibilidad** y la mejora del medio ambiente, mediante la reducción de emisiones y otras externalidades negativas del transporte por carretera.



Política de calidad

Área de red ferroviaria y proyectos

FGC ofrece servicios de transporte público ferroviario bajo criterios de seguridad, fiabilidad, regularidad y confort, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía en relación con la movilidad sostenible y respetuosa con el entorno.

En este sentido, la creación de valor se convierte en un elemento indispensable en el desarrollo de las actividades de mantenimiento de la infraestructura. Para alcanzarlo, el compromiso de la dirección se fundamenta en las siguientes premisas:

- a) Garantizar los máximos niveles de seguridad y fiabilidad de los equipos que configuran la infraestructura ferroviaria.
- b) Eficiencia en la gestión interna y orientación a la excelencia.
- c) Implantación y mantenimiento de un sistema de gestión que integra los aspectos económicos, técnicos y humanos, basado en procesos orientados a la mejora continua del servicio, y que prioriza la planificación, la identificación de riesgos y la prevención para evitar correcciones posteriores.
- d) Seguimiento y control de los procesos y las actividades sobre la base de indicadores, para obtener información cuantificable que permita poner en marcha acciones de mejora del servicio y de los procesos de gestión.
- e) Cumplimiento de las normativas y la legislación aplicable, así como de aquellas obligaciones que voluntariamente asumimos.
- f) Fomentar el trabajo en equipo y la participación de las personas en el desarrollo de las actividades, facilitando un aprendizaje continuo que favorece la calidad del trabajo propio de cada persona, asociada a una correcta asignación de responsabilidades y de acuerdo con sus capacidades.
- g) Favorecer el intercambio de conocimiento y la búsqueda de soluciones innovadoras tanto en los procesos de gestión como en la ejecución.